



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

DIRECCION GENERAL
DE ASESORIAS PERICIALES
RESOLUCIONES INTERNAS

Nº 1261 Año 2018

N/18262/18 ✓

La Plata, 18 de junio de 2018.

VISTO:

La renuncia al cargo de Jefe de la Asesoría Pericial de Mercedes del Dr. Julio Zazzali a partir del día 1 de julio de 2018, y

CONSIDERANDO:

Que resulta imprescindible a los fines organizativos y de gestión, designar a un profesional en su reemplazo hasta tanto opere el nombramiento definitivo (artículos 5 y 6 de la Acordada 3370),

Que se ha efectuado una reunión en el ámbito de ésta Dirección con algunos de los interesados en desempeñar dicha función, habiendo remitido con posterioridad por correo electrónico las propuestas de medidas a adoptar y temas a modificar.

Que habiéndose valorado las mismas y ponderado la Sección a la que pertenecen cada uno de ellos, el número de profesionales que las conforman, el impacto que la tarea de Jefe de Oficina Pericial provoca en la dedicación diaria del profesional, se advierte que quien reúne las condiciones necesarias es la Licenciada Inés Nosa, toda vez que pertenece a un área con un número de profesionales suficientes para reemplazarla en parte de sus tareas de Perito y que las propuestas y sugerencias

USO OFICIAL - JURISDICCION ADMINISTRACION DE JUSTICIA

efectuadas por la misma son acordes a las políticas generales de ésta Dirección General.

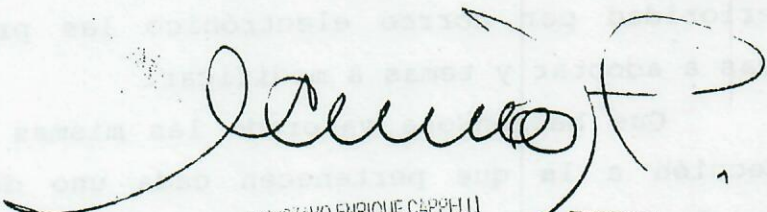
POR ELLO, el Director General de Asesorías Periciales en uso de sus atribuciones (art. 1 Acordada 3370, art. 37 Acordada 1793 y Acordada 3536).

RESUELVE

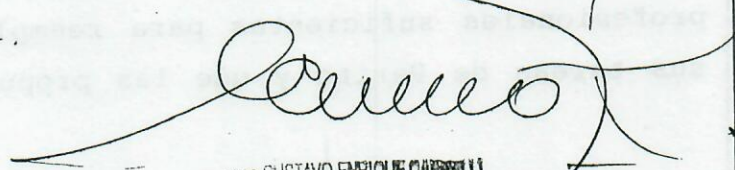
Artículo 1º) Disponer que a partir del día 1 de julio del año 2018, la Perito Inés Nosa, supervise las actividades de la Asesoría Pericial de Mercedes en carácter de Jefe, conforme los alcances de la Acordada 1793 y todas las disposiciones dictadas en concordancia por ésta Dirección General.

Artículo 2º) Proponer su nombramiento a la Secretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia.

Artículo 3º) Regístrese, comuníquese y archívese.


GUSTAVO ENRIQUE CAPPELLI
Subsecretario
Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires
Director General de Asesorías Periciales

Edo: "Nosa" en el artículo 1º de la parte
resolutiva. Vale.


GUSTAVO ENRIQUE CAPPELLI
Subsecretario
Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires
Director General de Asesorías Periciales